



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00353363- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO:

La Nota N° NO-2021-00370524-UNC-SECYT#ACTIP (orden 4) con la que la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva el pedido formulado al orden 2 por el Dr. ALEJO FABIÁN BONIFACIO (DNI 32.680.242), Investigador Responsable del proyecto PICT 2018-04435, de aval de esta Casa para solicitar cambio de Institución Beneficiaria del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que el referido proyecto fue seleccionado y se encuentra en ejecución con el CONICET como Institución Beneficiaria, atento que al momento de postular a la convocatoria el nombrado formaba parte de esa institución y en la actualidad sólo se desempeña como docente en esta Casa;

Que, por tanto, pretende que la Universidad pase a actuar como Institución Beneficiaria;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval de esta Casa para el cambio de Institución Beneficiaria del proyecto PICT 2018-04435, del CONICET a la U.N.C.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

fv

